



Los asesores de Industria reclaman al Senado que no apruebe el canon digital

La comisión asesora sobre la sociedad de la información, creada por el ministro de Industria, José Montilla, y que preside Manuel Castells, ha pedido al Senado que no apruebe el llamado canon digital, ya que puede hacer un daño irreversible al desarrollo tecnológico.

Tal como afirman, el proyecto de ley aprobado en el Parlamento con el apoyo de todos los partidos "es más radical que el texto original". Según sus informes, la parte de los recursos que se destinará a las sociedades gestoras de los derechos de autor será superior a la que recibirán los fabricantes.

La comisión asesora del Ministerio de Industria afirma que este recargo, utilizado para paliar los efectos de la piratería, no se utiliza en los principales países industriales como Estados Unidos, Reino Unido o India. "Es una iniciativa francesa que también se aplica en Alemania". En opinión de la comisión, esto fomenta el contrabando de productos informáticos y la deslocalización industrial hacia los países donde no existe este recargo.

El canon digital, que hasta ahora se aplicaba en los CD y grabadores digitales, será una cantidad fija que gravará a partir de la aprobación de la ley tanto los equipos informáticos o electrónicos como los soportes y las redes de comunicaciones electrónicas. "Es una carga económica y fiscal injusta e indiscriminada que encarece no sólo el precio de los productos, sino también el uso de la red".

Esta comisión de expertos que integra a representantes de la universidad y de la industria afirma que el canon "es como cobrar un impuesto por el papel para poder escribir. Nadie discute proteger a los creadores, lo importante es cómo hacerlo".

<http://www.lavanguardia.es>



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original